

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENGINELECTRIC C.A. CELEBRADA EL DÍA 07 DE MAYO DEL 2020.

En Guayaquil, a los siete días del mes de mayo del dos mil veinte, a las catorce horas en el domicilio social de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **ENGINELECTRIC C.A.**, a saber: el señor **BONILLA ANDRADE ROBERT WILLIAMS**, propietario de setecientos noventa y dos (792) y **TISALEMA MARTINEZ MARIELA JANET**, propietario de ocho (8) acciones;. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una y se encuentran pagadas en un 100%.

Preside la sesión el señor, **BONILLA ANDRADE ROBERT WILLIAMS**, en calidad de presidente de la Junta y actúa como secretaria de la Junta, la Sr. **TISALEMA MARTINEZ MARIELA JANET**. Se elabora la lista de asistentes y una vez comprobado que se encuentran la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), los accionistas, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas; y, que esta tenga por objeto tratar el siguiente punto del orden del día:

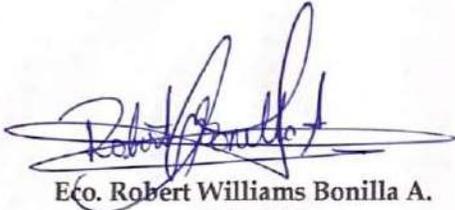
PUNTO UNICO: Estudiar y Resolver sobre los estados financieros y aprobar el Balance General, el estado de resultados, la memoria del administrador, el informe del comisario, del ejercicio económico del año 2019.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

Aprobar por unanimidad, el Balance General, el estado resultados, la memoria del administrador, el informe del comisario, del ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día la presidencia concede un receso de veinte minutos para que por medio de la secretaria se redacte el Acta pertinente, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos accionistas asistentes, se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin objeción alguna. Firmando para constancia el presidente y secretario de la Junta que certifican. La

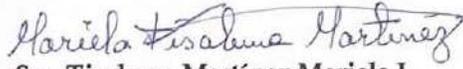
sesión concluye a las diez horas siete minutos y esta acta es suscrita en señal de aprobación por todos los asistentes. -



Eco. Robert Williams Bonilla A.

0929467561

Presidente de la Junta y accionista



Sra. Tisalema Martínez Mariela J.

0910641984

Secretaria de la Junta y accionista